

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Año XVI = Núm. 4605

Miércoles 16 de Mayo de 1900

ÉPOCA 2.ª

### GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

COMODON

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

### D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

### RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos

Plaza Mayor, 46, principal

### PAÑOS Y NOVEDADES

de VICTORINO DEL CASTILLO

Plasuela del Corriño 17, (donde estuvo la casa de banca del señor Vega)

Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardesús, merinos armures 8/4 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita á ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digne visitarla, encontrará como lema:

### SERIEDAD Y BARATURA

Plasuela del Corriño, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

## EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos inormes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á cotreo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

Muy en breve llegará á esta población el representante de la acreditada casa de don Agustín Cotruello, de Bilbao, con una magnífica colección de tejidos de todas clases, alta fantasía.

Recomendamos á las señoras elegantes y de buen gusto no dejen de visitarle.

Se hospedará en el Hotel del Pasaje.

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases. Etribos, bocados y espuelas. Fustas y látigos de todas clases. Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15

Salamanca.

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LA CARABINA DE AMBROSIO

Con ser muchos los desaciertos cometidos por el Gobierno que preside el señor Silvela, ninguno tan grande como el que representa la circular del señor Gasset, amenazando con la disolución á las Cámaras de Comercio.

Hágalo cuando le plazca, y tengan por seguro el nuevo ministro y su jefe, que sólo lograrán con ello demostrar una vez más el miedo que les inspira ese movimiento nacional que favorecieron y alentaron cuando estaban en la oposición.

Si en su carácter oficial encontrasen las Cámaras elementos de lucha para triunfar en la contienda que contra los gobernantes sostienen, se comprendería la razón política de tan caprichosa medida.

Todo lo que sea privar al adversario de los recursos para combatir, puede ser disculpable, ó tiene al menos explicación, y más aún si esos recursos los recibe á título gratuito de aquel en cuyo daño pueden ser empleados.

¿Pero podrá decirnos el señor Gasset qué deben las Cámaras al Gobierno, ni qué armas ha puesto en sus manos, que puedan esgrimir en contra suya?

Disuélvalas cuando quiera, que con ello sólo conseguirá dar una prueba más del miedo que le inspiran; pero no calmar la excitación del país, harto ya de aguantar la tutela de políticos ineptos, cuando no malvados.

Contra ellos se alzan indignados, no estos ó los otros organismos, sino las clases productoras, los hombres de buena voluntad, y suprimidas las Cámaras de Comercio, aquellas clases y estos hombres subsistirán siempre dispuestos á luchar sin tregua contra los autores de la ruina nacional.

Ya se agrupen en sociedades de carácter oficial; ya formen otras nuevas, libres de la tutela del Estado; ya, por último, se reconcentren en el nuevo y poderoso núcleo llamado Unión Nacional; el resultado será el mismo: seguirán haciendo guerra á muerte á los viejos partidos que nos han envilecido ante el mundo civilizado. No lo dude el señor Silvela; circulares como la del señor Gasset no lograrán sofocar las ansias de regeneración que España siente.

L. C.

## DESDE MADRID

Sr. Director de EL ADELANTO.

La colonia salmantina en esta Corte celebró el domingo su almuerzo mensual en la fonda que el paisano Lá-

zaro López posee en los Viveros de la Villa.

Produce un íntimo consuelo la contemplación de la armonía fraternal que reina entre cuantos, ligados por el vínculo de la ciudad querida, se reúnen una vez al mes, á comunicarse impresiones y estrechar los lazos de la amistad.

La vida de Madrid, con su individualismo característico, nacido de los personales trabajos y variedad infinita de tendencias y direcciones, requiere una reacción por parte de los provincianos que se oponga á aquél, y nada más eficaz, á mi juicio, que ese consorcio establecido por razón de la tierra que nos vió nacer. De este carácter que los salmantinos residentes en la Corte dan á sus reuniones, se derivan, naturalmente, beneficiosos efectos que redundan en provecho de cuantos á las mismas concurrimos y de nuestra provincia.

Para nosotros el día del almuerzo es la consagración afectuosa de los recuerdos más queridos. Vivimos en Salamanca á través del tiempo y del espacio; recordamos impresiones nacidas de cariñosos afectos y nos adormecemos en los deseos que á todos animan de prosperidad y grandeza para el terruño nuestro. Es día de satisfacción íntima.

Para la provincia son estas reuniones la garantía de que sus hijos no la olvidan, pudiendo además afirmarse la creencia de que las personas de influencia y valimiento con que cuenta la colonia salmantina en Madrid, están dispuestas siempre á gestionar cuantos asuntos contribuyan al engrandecimiento y bienestar de la patria chica.

El último almuerzo, organizado por dos ilustres profesores, el maestro Espino y el catedrático señor Martín Criado, reunió á buen número de salmantinos, no obstante la tormenta acompañada de copioso aguacero que se desencadenó á la hora crítica en que había de comenzarse.

Arrostraron heroicamente los efectos del temporal, saliendo de Madrid y trasladándose al campo, punto de cita, los señores Hernández Iglesias, maestro Bretón, Bullón de la Torre, Parreño, Vega (don Eladio), maestro Espino, Martín Criado, Pérez Oliva (don Isidro), Bernal, García Igea, Vega (don Simón), Montes, Bautista Ramos (don Salvador), Lázaro López, Pérez Oliva (don Telesforo) y otros muchos cuyos nombres no recordamos. Se recibieron además numerosas adhesiones de importantes personalidades, que no pudieron asistir por ocupaciones ineludibles; recordamos las adhesiones de don Fernando Araujo, don Salvador Gómez de Liaño, Cáceres, Molina y otros.

Los salmantinos quedaron altamente complacidos de la gestiones de la comisión organizadora y del simpático y popular Lázaro, que realmente se excedió en obsequios y atenciones para con sus paisanos.

C. BARAHONA.

### PAGINA AGRICOLA

## EL SULFATO DE COBRE

No era solo la plaga de la filoxera la que en pocos años hacía morir nuestras viñas, otras, si no tan terribles, dejaban al viticultor sin cosechas.

Entre estas plagas, el «mildew» fué y es el azote que merma la producción vitícola, si no se previenen á tiempo sus efectos perniciosos, dejando las cepas sin racimos y hojas en muy pocos días.

El único remedio para combatir esta enfermedad, es el sulfato de cobre, y la viticultura consume para este remedio grandes cantidades de esa substancia.

Tan imperiosa necesidad despierta el egoísmo de negociantes que se lanzaron á acaparar todo el sulfato de cobre que producen los yacimientos de aquel metal; y el agricultor, si ha de conservar su cosecha, tiene que pagar hoy por aquel producto casi el doble de precio, gravándose con esto los gastos de un cultivo que hoy resulta oneroso al labrador. Este asunto de tanta trascendencia para la agricultura, ha pasado inadvertido hasta ahora.

Más de 800.000 hectáreas existen en España de viñedos, y si bien hasta ahora no han sido totalmente invadidas por el mildew, lo serán por la rápida propagación de esta criptógama y aunque no lo fueran, el viticultor tiene que sulfatar sus viñedos para prevenirlos contra tal invasión.

El promedio de gastos por hectárea, según el precio anterior del sulfato, era de 30 pesetas, y por el aumento de precio que hoy alcanza aquella substancia, dichos gastos ascienden por lo menos á 50 pesetas, ó sea 20 pesetas más por hectárea, que arrojan un total de 16.000.000 de pesetas, gracias al negocio de los acaparadores del sulfato de cobre.

Es preciso combatir una nueva plaga, dictando el ministro competentes disposiciones encaminadas á facilitar á los agricultores el sulfato de cobre, con destino á la agricultura, á precios razonables como lo eran los antiguos.

## CARTA DE MADRID

Mayo 15.

### Alcance de noticias

El Gobierno esperará en la estación al archiduque austriaco.

Mañana entregará las insignias á S. M., celebrándose después un almuerzo íntimo en Palacio, y visita á los crarteles. El jueves excursión al Escorial y banquete en Palacio. El viernes carreras de caballos y visitas á los Museos. El sábado viaje á Toledo. El domingo toros y nuevo banquete en la embajada austriaca; y el lunes excursión á Aranjuez.

El señor Silvela ha manifestado que le parecen bien las declaraciones del señor

Montero. Añadió que deben prepararse los liberales.

La Reina ha firmado el crédito referente a los telegrafistas de Ultramar y una combinación de delegados de Hacienda que comprenden: León, Salamanca, Cádiz y Ciudad Real.

En provincias reina tranquilidad.

El gobernador de Bilbao dice que un grupo de huelguistas se oponía a la circulación del tranvía urbano. La fuerza pública les disolvió.

Ha sido suspendido el semanario El Ruido y procesado su director por ataques a la oficialidad del ejército.

Lérida 15.—En los juegos florales no ha habido manifestaciones catalanistas como se temía. Se vitoreó a España.

Tarragona 15.—Recibiendo el gobernador el testimonio de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Reus, en la cual aquella Corporación aprobó la conducta del alcalde, será suspendido todo el Ayuntamiento.

La Reina ha firmado nombrando delegado de Hacienda de Avila, al señor Fernández Riera, electo de León.

Id. para ésta, a don Enrique González de la Vega y Campoamor, que lo era de Salamanca.

Id. a ésta, a don Juan Ignacio Morales, que lo era de Ciudad Real.

Y a ésta, don José Hurtado, interventor de Cádiz.

París 15.—Anoche se oyó una gran detonación en los Campos Eliseos. La produjo la explosión de gran cantidad de picrato de potasa que conducía un carro. La materia se cayó, aplastándola las ruedas. No ocurrieron desgracias. Se produjo gran alarma.

El señor Romero Robledo ha visitado esta mañana al señor Sagasta, con quien ha conferenciado más de dos horas. Manifestó el señor Romero, que no habiendo encontrado unanimidad de pareceres entre los jefes de las minorías, desistía de su idea encaminada a procurar la reunión de Cortes, pero entendía que ante la gravedad de los problemas actuales, debía, por lo menos, celebrarse la reunión de las minorías para protestar de la conducta del Gobierno y hasta firmar un mensaje dirigido a la Reina con esta protesta. El señor Sagasta entendió que, si entre los jefes de las minorías había notado disconformidad de opiniones, más había de resaltar ésta en la reunión que celebrarían, por lo cual, no abogaba por ella y en cuanto al mensaje contra el Gobierno, dirigido a la Reina, aunque tampoco le satisfacía mucho la idea, le firmaría en el caso de firmarle los demás jefes de las minorías. El señor Romero terminó insistiendo en la gravedad de los problemas políticos actuales, censurando el bando del capitán general de Cataluña y la política del Gobierno y mostrándose conforme con la conducta que frente a ésta sustentan las Cámaras de Comercio.

AGENCIA ALMODOBAR.

## El Coronel Infante

A las cuatro de ayer tarde falleció el coronel, comandante militar de esta plaza, don Juan Infante Solorzano, tan estimado y respetado por todos, sin distinción de clases y condiciones, por sus relevantes dotes de carácter.

Fue en vida modelo de caballeros, y la buena sociedad salmantina ha de olvidar difícilmente, las atenciones que le ha merecido.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que le egobia.

A continuación publicamos los siguientes datos biográficos:

Don Juan Infante Solorzano, nació en Logroño el día 14 de Febrero de 1839.

Ingresó en el servicio en 6 de Junio de 1859 como soldado por su suerte, habiendo obtenido los ascensos de cabo a sargento primero, por antigüedad y elección, y los de teniente a comandante por méritos de guerra y de teniente coronel y coronel por antigüedad.

Asistió a la guerra de Africa tomando parte en todas las acciones hasta su terminación.

En la guerra carlista, operó por el distrito de Cataluña desde 1872 hasta 1876, habiéndose encontrado en todos los hechos de armas que tuvieron lugar en dicho distrito.

Desempeñó la comisión de jefe de Academias y otras varias de confianza, así como la de sargento mayor de la plaza de Valladolid.

Desde que fué destinado a la Zona de Salamanca hasta la fecha, es bien conocida su historia de todos los que tuvieron el gusto de tratarle.

Hacia el número 15 en el escalafón de su clase y ascendió a coronel en 25 de Diciembre de 1887, llevando, en su actual empleo, doce años y medio.

Estaba condecorado con las cruces siguientes:

Cruz de María Isabel Luisa, pensionada, por el mérito que contrajo en la batalla del 28 de Marzo de 1860, en el Fondac (Africa).

Medalla de la guerra de Africa.

Benemérito de la patria.

Caballero de 2.ª clase de la cruz del Mérito Militar, roja, por mérito de guerra; id., id., id., blanca, por servicios especiales, y caballero de la plaza de San Hermenegildo.

En 1869, en el alzamiento republicano de 4 de Octubre, fué herido de gravedad, por lo que fué recompensado con el empleo de capitán.

Descanse en paz!



## EL INDICIO

I

En los pueblos pequeños la retina se llega a acostumbrar de tal modo a la impresión repetida de las mismas imágenes, que sería muy difícil asegurar, por ejemplo, si el borrico que se revuelca en medio de la polvorienta calle, ó la mujer que rasca con desportillada lendrera el cuero cabelludo de la desgredada hija de sus entrañas, son cosas del momento ó han estado allí siempre haciendo eternamente lo mismo. Demos de barato que tales hechos sean transitorios y accidentales; pero hay que convenir en que la uniformidad con que se suceden, constituye la permanente monotónia de que disfrutan los vecinos, como si se tratara de bien comunal, a cuya conservación contribuyen todos sin hacerle la merced de un bostezo, inconscientes de su propio aburrimiento, a la manera de los salvajes que, ajenos a todo concepto del pudor, pasean la desnudez de sus cuerpos con desvergüenza paradisiaca.

Me ha conducido a estas observaciones el recuerdo, grabado profundamente en mi memoria por la acción constante y uniforme de un hecho que, como gota de agua en la peña, cayó en mi cerebro de una manera rítmica durante algunos años.

Hace ya bastantes, cuando aún no habían suprimido el Juzgado de Lindaraja—loro de la Administración que se ha quedado sin el chocolate de la primera instancia—todas las tardes, a la hora del crepúsculo, en invierno, y cuando terminaba la de la siesta, en verano, veíase al alguacil del Juzgado que estaba de servicio con el bastón de borlas verdes, símbolo de su autoridad alguacilesca, bajo el sobaco, los dedos de la mano derecha metidos en el asa de una gran caja de caoba. En ésta iba la correspondencia oficial y privada del señor Juez.

Cuando estaba de semana Melquiades, a quien sus convecinos llamaban *Tripaseca*, apenas le vía doblar la esquina de la calle Mayor, de vuelta del correo, el señor Dionisio el alpagatero preparábase a oír la frase que ya se había hecho sacramental:

—Dionisio, aquí llevo el cepillo ó las ánimas.

La intensidad del efecto cómico que este peregrino rasgo del ingenio producía en el industrial, era siempre la misma. Dionisio, como las codornices que no pasan de los tres golpes, hacía vibrar en su garganta una risa de tres notas, igual a la de la tar-

de anterior, y continuaba apretando la trenchilla de cáñamo en el banco de hacer suela, sin que se hubiese alterado en lo más mínimo la habitual expresión de su rostro.

La frase de Melquiades y la carcajada de Dionisio habíanse hecho consuetudinarias. Mientras los jueces pasaban por aquel distrito con una rapidez escarrecadora de la decantada inmovilidad judicial, la caja y el ingenio del alguacil seguían tan frescos, resistiendo a la corriente arrolladora del tiempo.

II

Pero un día las cañas se volvieron lanzas: el chiste se convirtió en insulto; la risa cortés trocóse en mirada de basilisco, y sobre los firmes quicios de la amistad, se abrieron rechinando las puertas del templo de Jano. El *casus belli* fué el denigrante apodo del agente de la autoridad judicial, en mala hora pronunciado por el alpagatero; pero aquél fué olvidado, como se olvida la chispa de fuego ante el incendio devastador que ocasiona. ¿Quién se acordaba ya de Elena, en Troya, cuando se encolerizó Aquile?

Una tarde, el juez don Heliodoro Sañudo, que aguardaba con impaciencia el correo, asomóse al balcón y vio a Melquiades, con la caja, cerca del banquillo donde estaba despatarrado Dionisio, blandiendo el mazo de machacar suela.

—Vamos Melquiades,—gritó el juez a su subordinado.

El alguacil echó a andar; mas apenas había dado tres pasos, volviése a su enemigo, y extendiendo el brazo con dignidad trágica, para mostrarle los dedos en cruz, dijo:

—¡Por esta (aquí una blasfemia), que tengo que patear tu sangrel!

—¿Qué era eso?—preguntó momento después don Heliodoro, mientras revolvía los pliegos oficiales buscando una carta que esperaba.

—Nada, señor Juez—contestó humildemente Melquiades—bromas nuestras.

III

Ocho días después pesaba sobre Lindaraja la sombría preocupación de un acontecimiento. La monotonía, divinidad familiar del pueblo, había caído de sus alturas.

Un peón caminero acababa de dar parte al juez de haber hallado detrás de un montón de balastro, a medio kilómetro del casco de la población y atravesado en la cuneta, a Dionisio el alpagatero, muerto violentamente, al parecer.

Antes de procederse al levantamiento del cadáver, fué este reconocido é identificado a presencia del juez. Tenía una gran cuchillada bajo la mandíbula izquierda, coagulada la sangre, y la cabeza yacia horriblemente torcida mostrando la crispada faz llena de regueros sangrientos que se perdían entre los erizados cabellos.

Don Heliodoro, después de hacer algunas preguntas a los jornaleros que trabajaban en los campos cercanos, y que nada sabían, ordenó la traslación del interfecto al cementerio, para practicar allí las diligencias de la autopsia.

Cuatro hombres de buena voluntad cargaron con el ataúd, siniestro artefacto de tablas medio podridas y despintadas por las lluvias y el uso, que se desvenajaban al peso del cadáver. Era aquella la caja destinada a los lindarajenses que iban al hoyo grande.

Melquiades, como sacristán de Témis, caminaba muy inmediato al féretro, para ahuyentar a los curiosos que pretendieran acercarse. Seguíale, a distancia de algunos pasos y en la línea de duelo, el sacristán, el médico forense y el juez; éste en el centro, hondamente preocupado con aquel mochuelo que acababa de caerle entre manos. El digno funcionario se encontraba en el caso del que tiene que guisar una liebre y lo único que le faltaba es... la liebre: en su cerebro había empezado la gestión del sumario; pero no tenía el más pequeño indicio para dirigir el procedimiento.

Al pasar por el pueblo, que la carretera dividía en dos mitades, el cabizbajo don Heliodoro fijóse en que seguían un itinerario marcado por gotas de sangre; algunas salpicaban la grava; tiñendo las piedrecitas enclavadas en el suelo de un color rojo, encendido y fresco; pero la mayor parte aparecían amasadas con la tierra, de la que se destacaban en manchas negruzcas.

Don Heliodoro levantó la cabeza para buscar el origen de aquel rastro, y lo halló en el ataúd que iba filtrando, gota a gota, la sangre del cadáver, traqueteado por desigual andar de sus conductores. Pero lo que más sorprendió al juez fué que Melquiades, sin reparar en ello, aplastaba con

las suelas de sus zapatos aquella sangre que gotaba del cuerpo de Dionisio.

Sañudo contuvo, a duras penas, una exclamación de sorpresa. Había cazado la liebre. ¡Ya tenía el indicio!

IV

El cabo de la guardia civil aceróse presuroso al juez, que le había hecho señas de que se aceróse y esperó órdenes, inclinado respetuosamente, con el fusil terciado al brazo.

—Cabo, hay que prender a aquel hombre.

El guardia miró en la dirección que el juez le indicaba con la mano.

—¿A quien, señor juez?

—Al alguacil, al que va pisando la sangre del muerto.

Y, tras una pausa, añadió con voz algo trémula:

—¡Se lo había jurado!

NICOLAS DE LEYVA.

## Crónica local y provincial

Nuestro Director ha trasladado su domicilio a la calle del Consuelo 18, 2.º.

Nota de los asuntos que han de tratarse hoy miércoles en la sesión subsidiaria que celebre el Ayuntamiento:

Acta de la anterior.

Expediente seguido contra el expendedor de la panadería municipal, don Jesús Alonso.

Resolución gubernativa en el recurso de alzada, interpuesto por doña María Martín y don Segundo Gómez, contra un acuerdo de S. E., otorgando a don José Roel licencia para colocar un kiosco en la escalerilla del pan.

Resolución de la Junta administrativa de consumos en los expedientes instruidos contra Benigno González y Rogelio Cifuentes.

Consignación de ingresos y gastos para el mes de Junio.

Instancia de Marcelino Escolar, pidiendo la exención de derechos de consumos sobre el carbón de brezo para su industria.

Id. de Santiago López sobre introducción de harinas.

Proposición de la Comisión de Hacienda para el aprovechamiento de los pastos del baldío de la Aldehuela.

Solicitud de don Emilio Charro, pidiendo licencia para ampliar las dimensiones de una puerta en la fachada de su casa número 26 de la calle de Veracruz y hacer el contrahecho de la misma.

Id. de don Fernando de la Cueva, que la pide para reformar, según planos, la fachada de su casa número 28 de la calle de San Pablo.

Id. de don José Martín García, para construir un segundo cuerpo sobre el de planta baja, que hoy tiene su casa número 21 de las Peñuelas de San Blas.

Informe de la comisión de Obras, en el expediente de denuncia de las obras de desagüe ejecutadas por la compañía de los ferrocarriles de M. C. P. y del Oeste de España.

Dicen de Valladolid que con motivo del nuevo impuesto que se consigna en los presupuestos, y que alcanza a gravar los sueldos de los maquinistas y fogoneros de los ferrocarriles, reinaba en este personal de la Compañía del Norte gran efervescencia y malestar, pero se han calmado éstos, al convencerse, por la lectura de la circular que les dirige la Dirección de la Compañía, que el nuevo tributo se les comenzará a descontar en la próxima nómina, y que la Compañía les reintegrará con el crédito de 150.000 pesetas acordado para atender a dicho objeto.

Fué tal la unanimidad con que se celebró en Béjar el cierre de tiendas, el día 10, y tan perfecto el orden que reinó, no obstante ser aquella una población industrial, con centenares de obreros en huelga, que la Cámara de Comercio de aquella ciudad se ha creído en el deber de dar las gracias al vecindario en la siguiente hoja:

### AL PÚBLICO

La Junta directiva de esta Cámara de Comercio no puede menos congratularse del hermoso espectáculo que dió Béjar en el día de ayer, cerrando los establecimientos todos, precisamente a la hora que se había recomendado, sin intimaciones de nadie, teniendo la satisfacción de ver que no sólo los de los asociados a esta Cámara y Unión Nacional, sino los de los demás, permanecieron también cerrados hasta el siguiente día.

El orden que reinó, fué tan admirable, que superó al que existe de ordinario. Los pueblos que en tal forma saben ejercitar

sus derechos, deben ser atendidos en sus justas pretensiones por los Poderes públicos, y considerados dignamente por todos en general.

El de Béjar lo merece hoy doblemente, si se tiene en cuenta que cinco de las principales fábricas de paños están cerradas, aunque al parecer no haya habido diferencias mas que en una de ellas entre el patrono y sus obreros.

Los que temían que pudieran ocurrir disturbios, se habrán convencido de que los bejaranos, a pesar de las críticas circunstanciales porque atraviesa esta localidad y de haberse propalado ciertas especies, con aviesa intención, saben cumplir con sus deberes, dando siempre pruebas de su cordura y honradez.

Los empleados del Gobierno y la Beneficencia, a la cual se la ha sacado de sus puestos, podrán confirmar nuestro aserto.

La Junta directiva de esta Cámara de Comercio, que recomendó el cierre, pero no el orden, porque no temió que se alterara en esta ocasión, confiando en el buen juicio del pueblo, altamente satisfecha del resultado obtenido, se considera en el deber de manifestar su profunda gratitud a todos los que con tan buen deseo y espontaneidad han secundado sus propósitos, no dudando que este acto servirá de estímulo para suavizar asperezas donde las haya, a fin de que estas demostraciones de buen juicio no se alteren, y para que cada cual recoja el fruto que de ellas es de esperar.

Béjar 11 de Mayo de 1900.—El presidente, Gregorio Ortín.—El secretario, Ezequiel Moreno.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora de nuestro distinguido amigo, don Antonio González Borreguero.

El señor Presidente de la Asociación de dependientes de comercio ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos localidad para la corrida de toros organizada por el comercio, que se celebrará el Domingo, 20 del corriente.

El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación que oportunamente fué interpuesto contra la sentencia que dictó esta Audiencia, contra el vecino de Béjar, Agustín Sánchez Parada, como autor de lesiones al Senador, don José Rodríguez Yagüe.

Se ha publicado una Real orden disponiendo, que los empleados del cuerpo de Telégrafos están exceptuados de los recargos municipales en los arbitrios de todas clases y en el impuesto de consumos, sea cualquiera la forma en que se efectúe la cobranza.

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Sats de Carlos.

A José Martín González y María González Moro, padres del soldado Nicanor Martín González, de Paradinas (Salamanca), les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas.

Se ha encargado de la comandancia militar de esta plaza el coronel señor Camarasa.

En la puerta del Rio fué atropellado ayer mañana, por el carro que guiaba, un sugeto que por fortuna resultó solo con contusiones de poca importancia.

El día 10 del mes de Junio próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar, en las oficinas de la Compañía "El Porvenir", en Zamora, calle de la Reina número 16, el concurso para la construcción de la casa de máquinas y galerías subterráneas anejas, cuyas obras estarán emplazadas a orillas del río Duero a 12 kilómetros aguas abajo de la ciudad de Zamora y cuyo tipo de tasación es el de 207.978'35 pesetas.

Los planos y demás documentos referentes a dichas obras, así como los pliegos de condiciones generales, facultativas y particulares, estarán de manifiesto en la Dirección de la Compañía, en Zamora, desde el día 16 del mes de Mayo corriente.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos.

Rua núm 33.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sepulcro Hilario, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

El temporal de lluvias no decrece en nuestra provincia, y su persistencia comienza a alarmar a los agricultores.

Ayer y esta noche, ha sido mucha el agua caída.

El Delegado de Hacienda de esta provincia don Enrique González de la Vega y Campoamor, ha sido trasladado a León y nombrado para reemplazarle, don Juan Ignacio Morales, que desempeñaba igual cargo en Ciudad Real.

Lamentamos muy de veras la marcha de nuestro distinguido amigo, que recientemente ha dado pruebas de celo y actividad con el descubrimiento de algunas irregularidades, y dejará seguramente gratos recuerdos en esta ciudad.

En la esguera de los Mostenses estuvieron a pique de perecer ahogados dos niños a los que, con grave riesgo, lograron salvar los guardias municipales Angel de Castro y José Vicente Montes.

Los Juegos florales anunciados en Ciudad-Rodrigo, lo han sido con deficiencias tales, que los concurrentes al certamen hallanse llenos de dudas que agradeceríamos, a quien pueda hacerlo, conteste con la brevedad que el caso requiere:

¿Cuándo termina el plazo para la admisión de trabajos literarios?

¿A quién han de dirigirse éstos?

¿Qué personas componen la Comisión calificadora?

A las cuatro de esta tarde tendrá lugar en el Ayuntamiento la sesión subsidiaria correspondiente por no haberse celebrado la ordinaria el lunes pasado.

**Registro civil**

Defunciones: Juana Várez Chana.

Nacimientos: Antonio Barrera Casero, Amador García Lorenzo, Domingo Arenales, Domingo Pérez Pedraz y Miguel Isidro Lorenzo.

A 1.427 pesetas y 27 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 14 de Mayo, en los distintos felatos de esta capital.

Ayer circularon en esta capital rumores alarmantes, según los cuales, en Béjar, con motivo de estar cerradas las fábricas más importantes y sin trabajo, por lo tanto, los obreros, se temía que se alterase el orden público.

Llegó a decirse que los escuadrones de Borbón estaban dispuestos a marchar, al primer aviso, a la industrial ciudad.

Con este asunto se relacionaba también la venida ayer a Salamanca del Alcalde de Béjar, don Juan Andrés Hernández y del vicepresidente de la Comisión provincial, señor Rodríguez Brunet.

Deseando informar a nuestros lectores de la verdad de los hechos, hemos procurado adquirir noticias en el Gobierno civil, donde no han podido facilitarnos ninguna por no estar allí el señor Gobernador.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

**Cereales**

Trigo candeal, rentas (panera) a 44'50 reales fanega.

Id. id. corriente (s/v) a 44 las 94 lbs.

Id. rubión id. id. 41 id.

Id. barbilla id. id. 41 id.

Centeno, a 34 las 90 libras.

Tendencia, floja.

**Valladolid 15.**

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 600 fanegas de trigo, que se cotizaron de 42 50 a 43 reales las 94 libras (24'54 a 24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'39 a 19'62 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron a 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 reales las 94 libras (24'86 pesetas los 100 kilos ó 19'63 pesetas hectólitro).

**TELEGRAMAS**

**Toros**

Madrid 16.—Los tres de Salas lidiados ayer tarde en esta plaza, resultaron regulares, y superiores los Veraguas.

«Machaquito» estuvo bien en su primero, desgraciado en el segundo y valiente en el último y «Lagartijo» regular, bien y superior respectivamente.

La entrada buena.

**De la guerra**

Madrid 16.—Despachos de Londres dan cuenta de que el sábado último, los boers ocuparon el barrio café de Mafeking, después de un reñido combate que duró dos días.

Los boers tuvieron 7 muertos y 17 heridos.

Las pérdidas de los ingleses fueron muy considerables.

La situación de la plaza es insostenible.

**Huelga peligrosa**

Madrid 16.—De Santander telegrafían que se ha agravado la huelga de los operarios de los astilleros que ayer provocaron un conflicto, resistiendo a la guardia civil que dió varias cargas, hiriendo a algunos trabajadores.

Los ánimos están muy excitados y se teme que hoy se reúnan de nuevo los huelguistas, cuyo número asciende a 5.000 y lleven a cabo sus amenazas de cortar el ferrocarril y el telégrafo.

Se han adoptado grandes precauciones.

**Elogios y consejos**

Madrid 16.—El periódico «Le Temps», de París, elogia a la Unión Nacional, considerándola como una fuerza nueva, con la que el Gobierno debe contar si quiere evitar una revolución, a la que España camina si se persiste en desoír al comercio honrado y proteger privilegios é intereses egoistas.

**Declaraciones**

Madrid 16.—El señor Romero Robledo ha declarado que, por falta de armonía entre sus jefes, no se reunirán las minorías parlamentarias.

Yo he cumplido con el deber que me imponía el patriotismo, pues creía la situación grave, y no he pensado que la reunión de Cortes pondría en peligro de desplomarse el edificio de las instituciones.

Quería que la Unión viera que contaba con el amparo de las minorías para apoyarla en sus quejas justas y legales.

Cerrados los caminos de concordia, defenderé ahora, como siempre, el dogma liberal y las causas justas, para ganar el apoyo de la opinión pública, única reina absoluta del mundo.

AGENCIA ALMODOBAR.

**BAÑOS DE SOBRON**

Para dedicarse a la explotación del muy conocido balneario de SOBRON Y SOPORTILLA, se ha formado una Sociedad mercantil bajo la razón social

**G. SOLANA E INCIARTE**

según circular que recibimos.

En las virtudes medicinales de reconocida eficacia de sus aguas, hallarán los enfermos que concurren curación a sus males y en el esmero con que la nueva Sociedad ha de atenderlos, grato recuerdo de su estancia. 20

**VENTA DE CASA**

Se hace de la señalada con el núm. 25, de la calle Bermejeros, consta de planta baja y principal. Darán razón, en la misma. 15-5

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le véis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF SERDINA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunicada al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Salamanca, señores Villar y Pinto, Plaza Verdura, número 5, a 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

**SALA DE ARMAS**

Plaza de la Verdura número 3, principal Clases desde las diez de la mañana a nueve de la noche. Honorarios módicos.

**CASA EN SANTO TOMÁS**

Se vende la de la calle del Cáliz, número 2. Consta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadras, jardín con pozo y demás dependencias.

Para tratar, en la plazuela del Peso, número 12. 30-16

**SE NECESITA UN OFICIAL**

en la peluquería de Melquiades Estévez, Plaza Mayor, núm. 2, con buenos informes y que trabaje a la perfección el corte de pelo y barba. 6

**BERNARDO CACHORRO**

LONJA, NÚM. 5.—SALAMANCA Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona novedad.

**LO MAS NUEVO**

Grandes existencias en zapatos y brodequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica

**HIERRO BELLIDO**

Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hierro Bellido». De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**EZEQUIEL DIEZ**

compra toda clase de hierros y demás metales. San Pablo 59—Salamanca 15-1

**SE VENDE LA CASA**

número 6 de la calle de los Perdones, parroquia de San Juan de Barbálos. Del precio y condiciones, informará su dueño que habita en la misma. 20-2

**GRIETAS EN LOS PECHOS**

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**HERPETISMO**

En todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfofénico de DIOS. Es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas. De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos, droguerías de Fuentes y Pinto, Salamanca, y su autor en Peñaranda.

Salamanca.—Imp. de Núñez

# ¡¡¡OCASION!!!

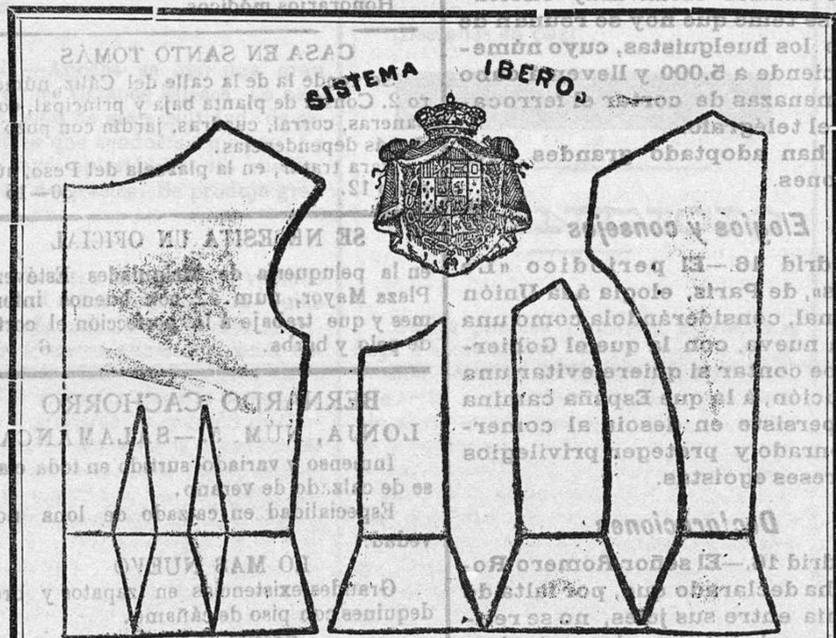
En el comercio de paños de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras.

**NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de Abril y Mayo, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SENEEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13



## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase: de **NUEVE** á **DOCE** de la mañana, y por la tarde, de **TRES** á **SEIS**.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

### TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor **E. MORA**.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, **DOS** pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. **MORA**: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

### Sastrería de Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2

**SALAMANCA**

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Acabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honre con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

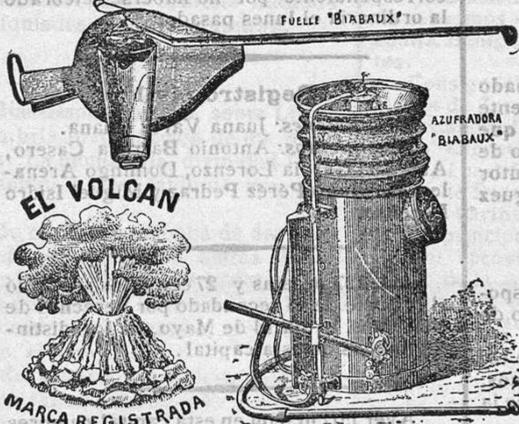
Probad, que esto es realidad.

Doy lecciones de corte á quien lo solicite, **POR UNA MODESTA PENSION.**

Especialidad en prendas de vestir.

## AZUFRE GRIS DE BIABAUX

MINERAL FRANCÉS



Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destrucción radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, alisas, Ne-grilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Unico en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los *Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.*

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NUN 1  
MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

### OID Y VER

Para grandes surtidos, *La Favorita*.

Para las novedades, *La Fovarita*.

En juegos para novios, *La Favorita*.

Para ropa blanca, *La Favorita*.

Para géneros de punto, *La Favorita*.

Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.

Camisería, corbatería, perfumería, capas-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

SE VENDE

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

## Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 18, bajo, informarán.

## Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.